



PLAN DE EVACUACIÓN.

IES Víctor García de la Concha

Revisado: Diciembre, 2025

ÍNDICE

| | |
|---|----|
| OBJETIVO | 3 |
| ORGANIZACIÓN | 3 |
| ¿Qué funciones tiene el coordinador general? | 3 |
| ¿Quiénes son los coordinadores de planta o área?..... | 3 |
| ¿Qué funciones tienen los coordinadores de planta o área? | 4 |
| ¿Qué funciones tiene el profesorado?..... | 4 |
| ¿Qué tienen que hacer los alumnos y alumnas?..... | 4 |
| ¿Adónde se dirigen el resto de personas que estén en el centro? | 5 |
| ¿Quién se encarga de activar la alarma, abrir accesos y cortar el fluido eléctrico? ... | 6 |
| DESARROLLO DEL SIMULACRO | 7 |
| ¿Cómo se sabe que se ha activado el Plan de Evacuación? | 7 |
| ¿Cuál será el orden de evacuación? | 7 |
| ¿Cuáles son los itinerarios de evacuación? | 7 |
| ¿Dónde están los puntos de reunión? | 7 |
| ANEXOS..... | 9 |
| Anexo I. Designación de coordinadores..... | 9 |
| Anexo II. Planos de Evacuación..... | 10 |

OBJETIVO

El simulacro de evacuación tiene por objetivo el entrenamiento y corrección de hábitos para conducirse adecuadamente en situaciones de emergencia, además de probar la idoneidad y suficiencia de los equipos humanos y medios de comunicación, alarma, señalización, alumbrados de emergencia y de extinción.

Se realizará antes de finalizar el primer trimestre en algún momento de máxima ocupación del centro.

ORGANIZACIÓN

Para poder llevar a cabo una evacuación organizada y rápida del centro, es necesario que todas las personas que hacen uso del mismo conozcan con precisión qué tienen que hacer en el caso de que se active el Plan de Evacuación.

Existirá un coordinador general de la evacuación y también coordinadores de planta o áreas determinadas.

¿Qué funciones tiene el coordinador general?

El coordinador general será normalmente el Director del centro, si bien éste podría designar a otra persona para el desarrollo del simulacro.

Cuando se realice un simulacro de evacuación, designará a las personas encargadas de medir los tiempos y supervisar el desarrollo del mismo.

Será el responsable de activar el Plan de Evacuación y emitir el correspondiente informe con los resultados del mismo a la Consejería correspondiente.

¿Quiénes son los coordinadores de planta o área?

Serán profesores/as. No se puede conocer de antemano quiénes serán porque dependerá de quién esté impartiendo clase en cada aula en el momento de la activación del Plan de Evacuación.

Habrá un coordinador en la planta baja y en la planta primera y segunda, tanto de Edificio A como en el B. Además habrá otro coordinador para el Edificio C y otro en el Edificio de Tecnología.

En el Anexo I, se recoge quién asumirá la coordinación de cada planta y área en la que se dividen los edificios de que consta el centro.

Todo el profesorado asistirá al coordinador de planta o área, especialmente en las escaleras y pasos estrechos para asegurar una evacuación lo más ágil y segura posible.

¿Qué funciones tienen los coordinadores de planta o área?

En el caso de no poder seguir el procedimiento de evacuación establecido deberán tomar las decisiones que estimen oportunas para ordenar el desalojo por otra vía.

Tendrán que asegurarse de que no quede ningún alumno/a en la planta o área a su cargo, comprobando especialmente los aseos. Serán los últimos en abandonarla.

Informarán al Coordinador General después del simulacro.

¿Qué funciones tiene el profesorado?

El profesor o profesora de cada grupo dará instrucciones al alumnado a su cargo, indicando que las ventanas y puertas queden cerradas para evitar corrientes de aire que pudieran facilitar la propagación de las llamas.

Dará instrucciones para la evacuación del aula y será el último en abandonarla.

Si algún alumno o alumna a su cargo requiere una atención especial para la evacuación, deberá acompañarlo personalmente hasta el punto de reunión o designar a un compañero o compañera que lo haga.

Una vez que el alumnado esté fuera del aula apoyará al coordinador de planta o área para mantener el orden en el desalojo.

En el punto de reunión, se encargará del recuento del alumnado a su cargo e informará al coordinador de planta o área.

¿Qué tienen que hacer los alumnos y alumnas?

Todo el alumnado atenderá las indicaciones de su profesor/a y abandonará el aula sin coger ningún objeto personal como mochilas, balones ..etc, que pudiera entorpecer la evacuación.

Dos alumnos o alumnas que estén cerca de la puerta de salida y designados por el profesor del grupo,

encabezarán el grupo controlando que el mismo no se disgregue, se mezcle con otros o se adelante, incluso cuando se encuentren en los lugares exteriores de concentración.

Cada grupo **deberá permanecer siempre unido** sin disgregarse hasta llegar al punto de reunión, donde el profesor o profesora responsable del mismo hará el recuento. En ningún caso el alumnado deberá volver atrás con el pretexto de buscar hermanos, amigos ..etc.

El alumnado que esté en los aseos o en otro lugar diferente al aula de su grupo en el momento de la activación del Plan de Evacuación, deberá incorporarse con toda rapidez a su grupo. Si no fuera posible, por estar en otra planta distinta, se incorporará al grupo más próximo informando al responsable del mismo hasta llegar al punto de encuentro donde se unirá a su grupo de referencia.

Todos los movimientos se realizarán en silencio, deprisa pero sin correr, sin atropellar y sin empujar a los demás.

No se utilizarán otras salidas que las previstas para la evacuación.

Tanto el alumnado como el profesorado **deberán estar atentos a las indicaciones del coordinador de planta o área**, quien podrá tomar la decisión de ordenar la evacuación por una vía diferente a la que está prevista en este plan si las circunstancias le obligaran a ello.

¿Adónde se dirigen el resto de personas que estén en el centro?

Tanto el profesorado que no esté impartiendo clase en el momento de la activación del Plan de Evacuación, como el resto de personal deberán abandonar igualmente los edificios y dirigirse al punto de encuentro que esté más cerca.

¿Quién se encarga de activar la alarma, abrir accesos y cortar el fluido eléctrico?

Los ordenanzas se encargarán de activar la alarma y abrir el portón principal. Después de activar la alarma y abrir el portón de acceso, desconectarán la instalación eléctrica de todo el centro.

Se encargarán también de abrir el portón secundario próximo al punto de encuentro del Edificio A, para facilitar una posible evacuación al exterior del recinto.

DESARROLLO DEL SIMULACRO

¿Cómo se sabe que se ha activado el Plan de Evacuación?

Se sabrá que el Plan de Evacuación ha sido activado porque sonará el timbre a intervalos cortos durante al menos 20 segundos.

En el caso de que no fuera posible utilizar el timbre, se utilizará una señal acústica que se hará sonar con la misma cadencia.

¿Cuál será el orden de evacuación?

Inmediatamente después de activarse el Plan de Evacuación, las personas que se encuentren en las plantas bajas saldrán del edificio empezando por las aulas más próximas a las escaleras siguiendo el recorrido marcado en los planos de evacuación. En el caso de que alguna puerta de salida estuviera bloqueada atenderán las instrucciones del coordinador de planta.

El alumnado de la primera y la segunda planta saldrán de las aulas al pasillo y se dirigirán a las escaleras, pero no bajarán las escaleras hasta que el coordinador de planta o en su defecto, el profesorado haya comprobado que no hay riesgo de aglomeración en el piso inferior.

En el caso de que en una determinada planta o área se hubiera declarado una emergencia (incendio, derrumbe ..etc) ésta sería la primera en evacuar.

¿Cuáles son los itinerarios de evacuación?

En los planos de evacuación, disponibles en el Anexoll se marcan con flechas rojas las rutas de evacuación que se han de seguir.

¿Dónde están los puntos de reunión?

El punto de reunión es el destino de todas las personas después de la evacuación y es donde se hará el recuento de cada grupo para confirmar que nadie ha quedado dentro de los edificios.

Existen dos puntos de reunión. El primero asociado al Edificio A y el segundo asociado al Edificio B, zona de despachos, Biblioteca, Música y Edificio de Tecnología.

En los planos de evacuación de las plantas bajas se pueden ver las rutas de evacuación que llevan a cada punto de reunión.

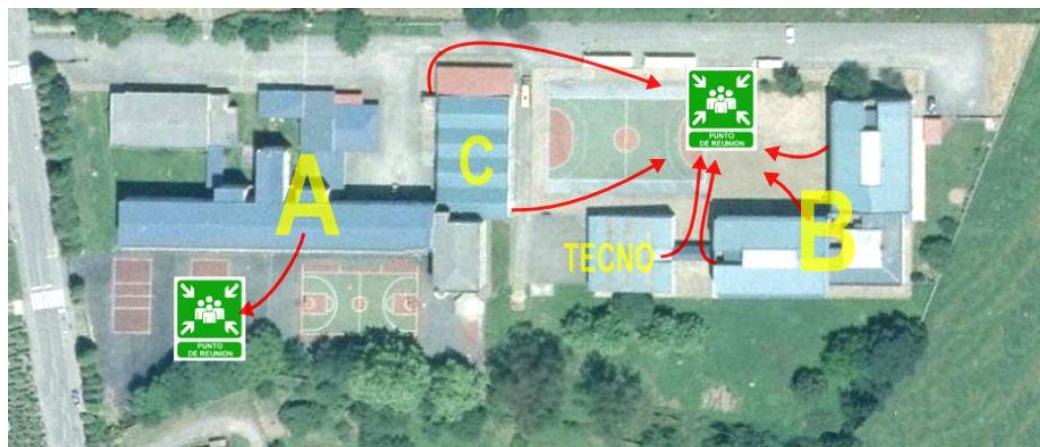


Figura 1. Ubicación de edificios y puntos de reunión, con rutas de evacuación.

ANEXOS

Anexo I. Designación de coordinadores.

Los profesores y profesoras que en el momento de activarse el Plan de Emergencia se encuentren impartiendo clase o en hora de Guardia, se responsabilizarán de la coordinación de la planta o área en la que se encuentren según se establece en la tabla siguiente.

En el caso de que no pudiera determinarse quién se hará cargo de la coordinación de planta según dicha tabla cualquier profesor o profesora podría asumir dicha coordinación para garantizar el desalojo del alumnado de manera segura.

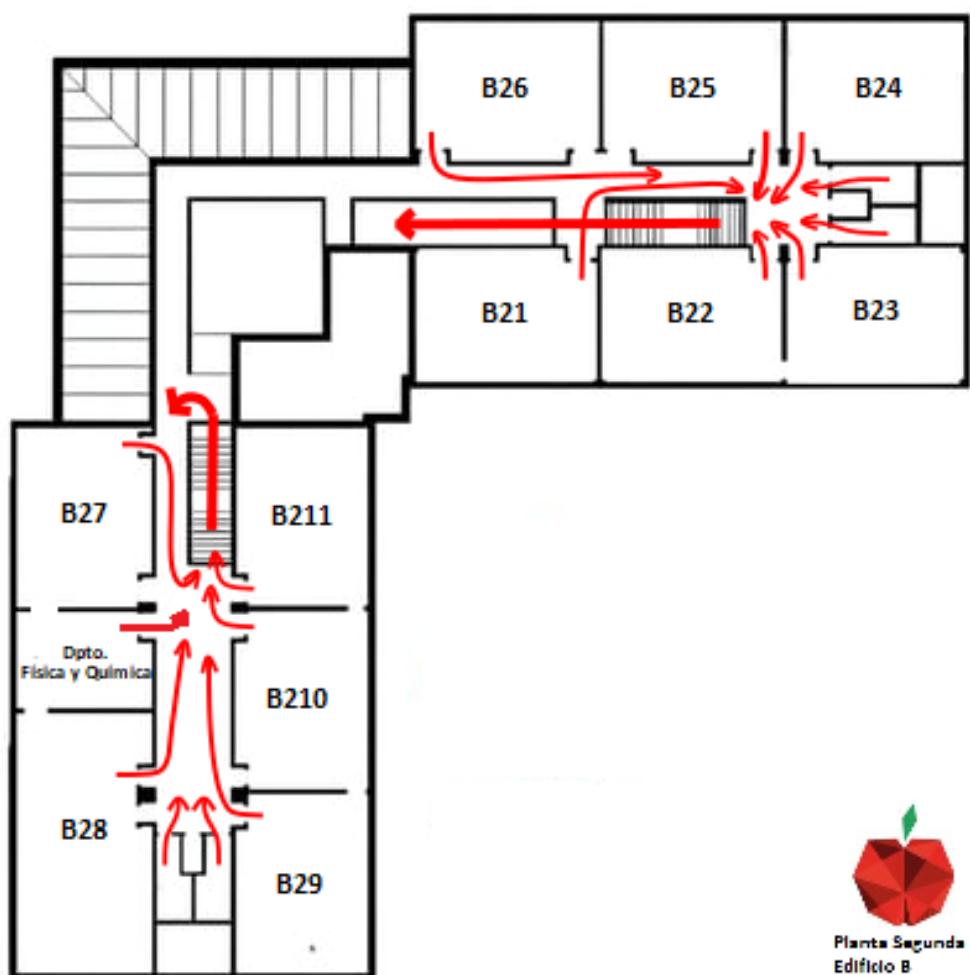
El resto de profesorado apoyará a la persona encargada de la coordinación para mantener el orden en la evacuación.

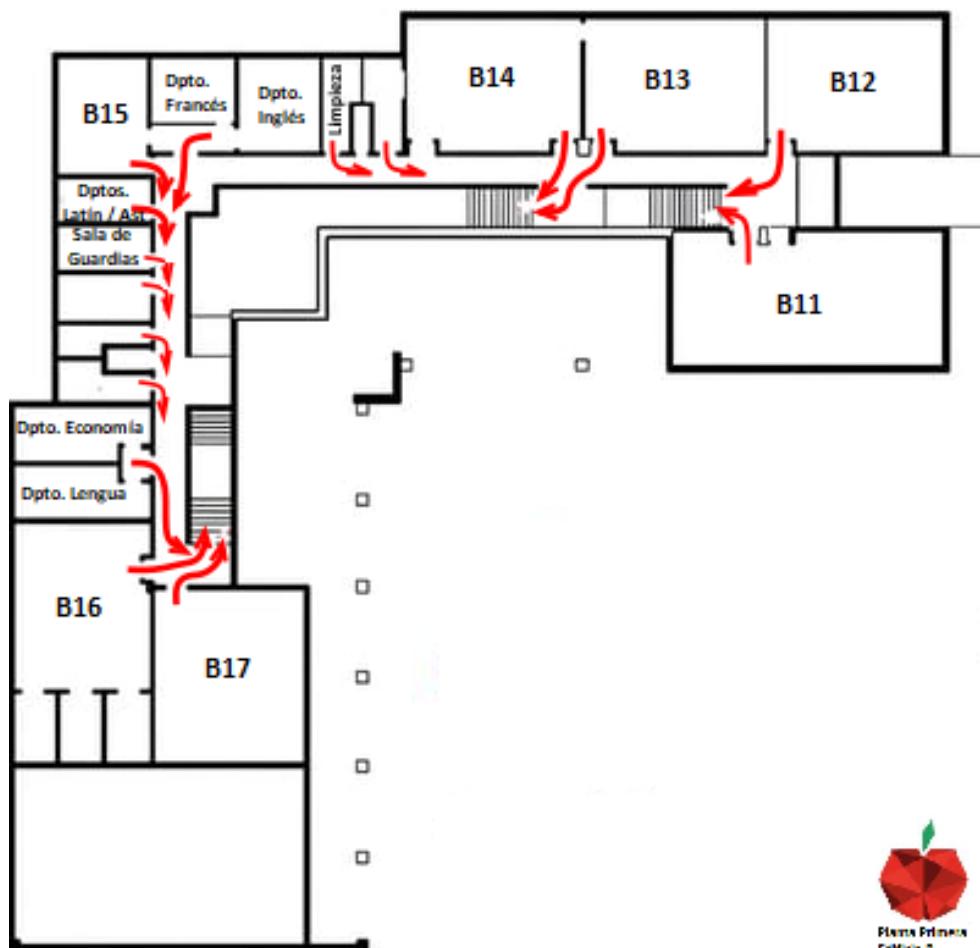
En aquellas aulas de acceso directo a la calle, el propio profesor o profesora que imparte clase en ellas, asumirá la coordinación.

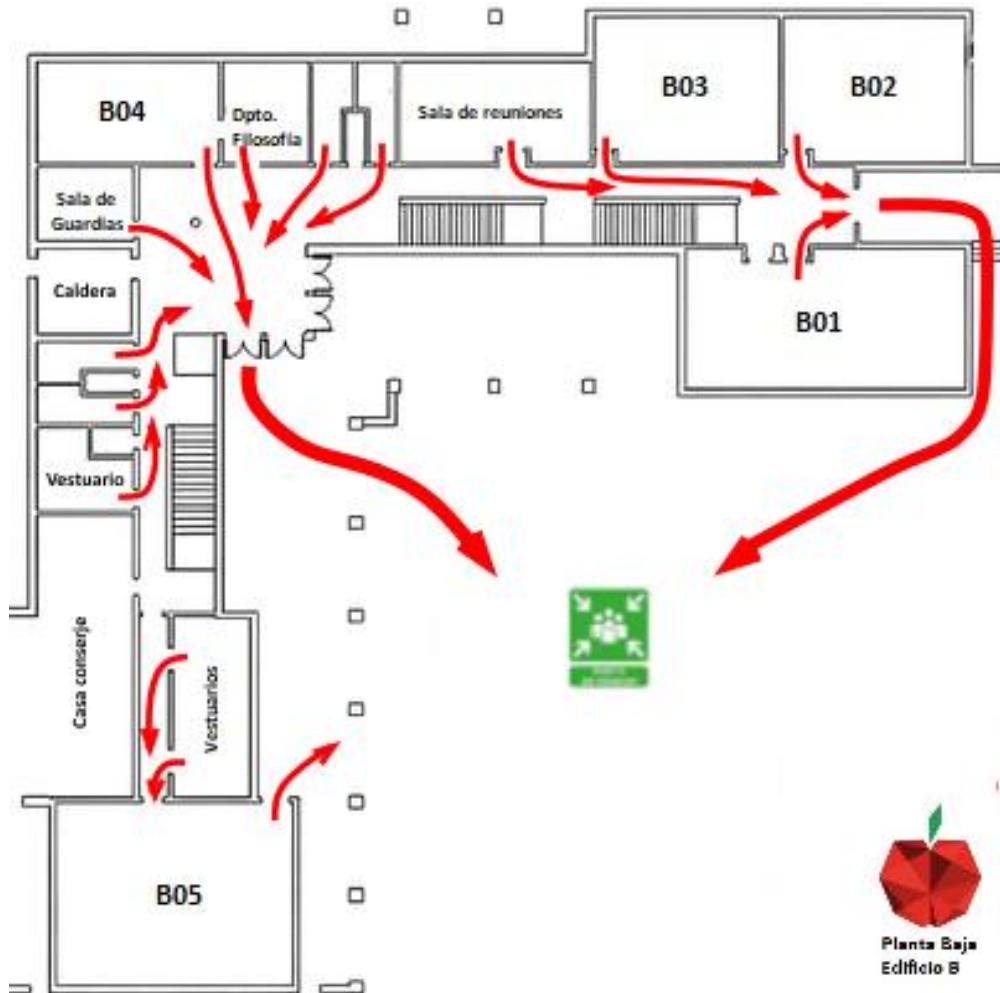
Tabla 1. Determinación de los coordinadores de Planta o Área.

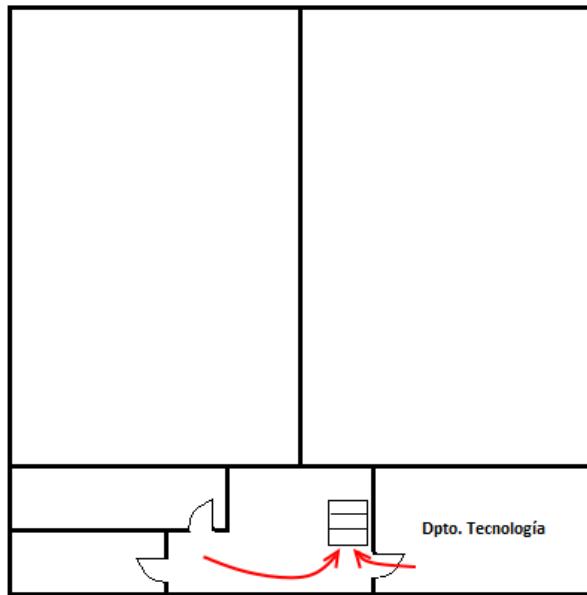
| Planta o Área | Designación de Responsable |
|----------------------------|---|
| EDIFICIO A | 1º.- Profesor/a que imparte clase en A01 (Educación Física) |
| Planta BAJA | 2º.- Profesor/a que imparte clase en A02 (Usos múltiples) |
| EDIFICIO A | 1º.- Profesor/a de guardia si está en la Sala de Guardias. |
| Planta PRIMERA | 2º.- El profesor/as que imparte clase en el aula A15. |
| EDIFICIO A | 1º.- Profesor/a que imparte clase en la A25 |
| Planta SEGUNDA | 2º.- Profesor/a que imparte clase en la A26 |
| EDIFICIO C | 1º.- Profesor/a que imparte clase en la A07 (Música) |
| | |
| EDIFICIO B | 1º.- Profesor/a que imparte clase en la B04. |
| Planta BAJA | 2º.- Profesor/a que imparte clase en la B03. |
| EDIFICIO B | 1º.- Un profesor/a de guardia en el caso de encontrarse en la Sala de Guardias. |
| Planta PRIMERA | 2º.- Profesor/a que imparte clase en la B15 |
| EDIFICIO B | 1º.- Profesor/a que imparte clase en la B21 |
| Planta SEGUNDA | 2º.- Profesor/a que imparte clase en la B22 |
| | |
| EDIFICIO Tecnología | 1º.- Profesor/a que imparte clase en el Taller 1. |
| | 2º.- Profesor/a que imparte clase en el Taller 2. |

Anexo II. Planos de Evacuación

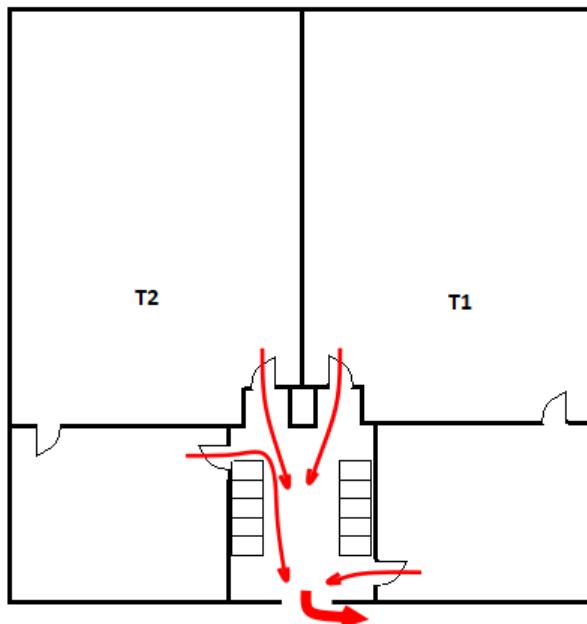




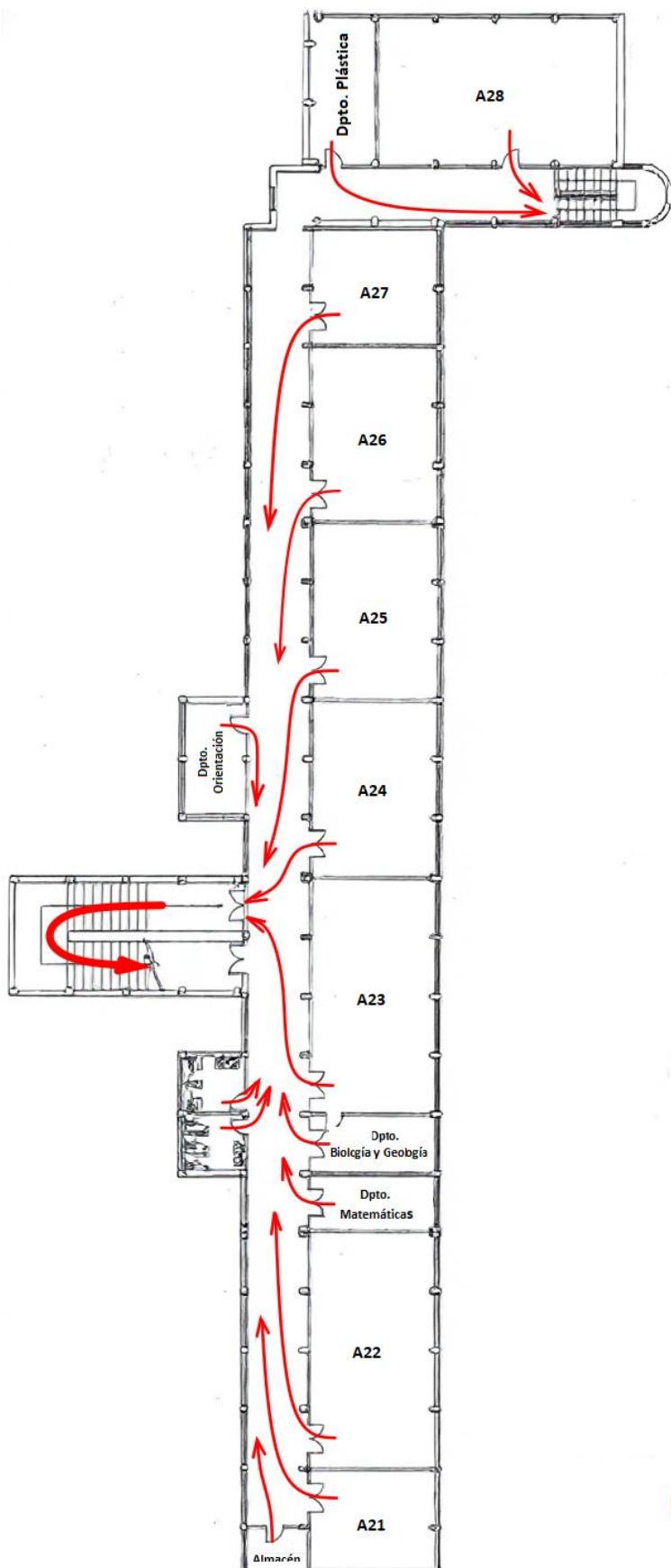




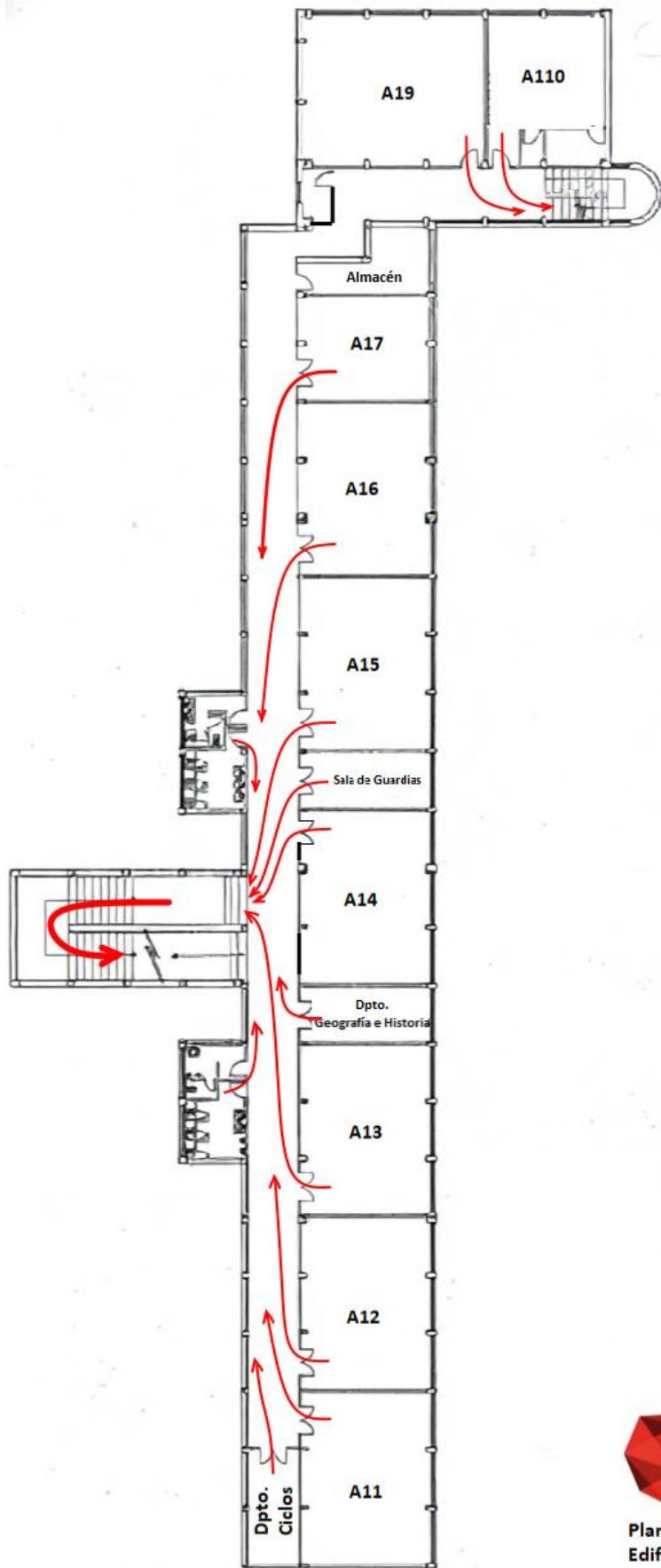
Edificio Talleres
Planta Alta



Edificio Talleres
Planta Baja



Planta Segunda
Edificio A



Planta Primera
Edificio A

